

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

IES ANDALÁN

CIF:Q5068436D

C/París nº:1.-

50003 - Zaragoza

Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

IES ANDALAN

Forma jurídica

ENTIDAD NO LUCRATIVA. CENTRO EDUCATIVO PÚBLICO

Número de socios (en caso de asociaciones)

No aplica.

Número de miembros Junta/Patronato

5.

Dirección - CP - Población

C/ París nº 1 50003 Zaragoza

Sector/Ámbito de actuación.

SERVICIOS/EDUCACION

Actividad principal

ENSEÑANZA

Colectivo principal atendido

ALUMNADO DE ESO, BACHILLERATO Y FP

Año comienzo actividad.

1991

Número de personas empleadas - media anual

81 EMPLEADOS

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

62 APROXIMADAMENTE

Número de voluntarios

140 EN LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL ANDALÁN y 2 PROFESORES DE LA RED DE LA EXPERIENCIA

Persona contacto

Javier Sanz Pacheco

E-mail contacto

javiersanz@iesandalan.es

Página web

www.iesandalan.es

GENERAL

Tendencias Globales

1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:

- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)**
- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)**
- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)**
- Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**
- Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)**

1.1 Información adicional

Contamos con programas de Bolsa de empleo para alumnos de FP, favorecemos los convenios con empresas locales e internacionales a través de Erasmus+. y hemos obtenido la carta VET.

Cumplimos la legalidad en aspectos administrativos, fiscales, y educativos.

Contamos con una estrategia de ahorro energético y de agua a medio y largo plazo. Favorecemos el ahorro de papel sustituyendo las comunicaciones en papel por comunicaciones digitales. La pandemia Covid que obligó a esta sustitución, ha consolidado definitivamente esta tendencia. .

Se intenta conciliar la vida laboral y personal de los empleados cumpliendo en marco legal.

Nos comprometemos a mejorar todos estos aspectos teniendo en cuenta las limitaciones planteadas por el ámbito presupuestario marcado por la DGA.

Por primer curso contamos con formación dual en FP Administración y Finanzas, con grupo específico.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

2.1. Información adicional

Sólo es posible en un marco muy limitado debido a las restricciones presupuestarias y legales marcadas por la Administración al no contar el centro que la autonomía mínima

suficiente para ello.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

3.1. Información adicional

Se realizan las actividades descritas en el punto anterior y además se sigue mejorando la presencia en Redes Sociales. Se potencia el uso de las Redes Sociales como medio de interacción con los grupos de interés.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

4.1 Información adicional

La entidad está obligada a cumplir los objetivos presupuestarios fijados por la Administración.

Con relación al ámbito social se desarrollan actividades con los alumnos de prevención de violencia de género y educación para salud. Se desarrollan así mismo actividades en pro de la igualdad.

En el aspecto medioambiental se desarrollan las actividades anteriormente descritas.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

5.1. Información adicional

Estamos condicionados por la Administración aunque tratamos de llevar a cabo todo aquello que entra dentro de los límites de nuestra actividad. Buscamos la consecución de los objetivos planteados por la organización, con sujeción al equilibrio presupuestario, obligado por nuestra condición de entidad pública prestadora de servicios.

En el ámbito económico, se sigue optimizando el resultado obtenido.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

6.1. Información adicional

Nuestros grupos de interés son muy variados y los tenemos identificados, actuamos con ellos de forma diferenciada, en función de sus características y necesidades de

comunicación. Tenemos convenios y alianzas con otras entidades (empresas, otros centros educativos, entidades ciudadanas, entidades bancarias, etc.)

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

7.1. Información adicional

Dependiendo de los grupos de interés, se realizan reuniones periódicas y se pasan encuestas a familias, alumnos, profesores y PAS (Personal de Administración y Servicios) para conocer su opinión y necesidades, Se ha intentado fomentar una mayor participación con alumnos y familias.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

8.1. Información adicional.

Se realizan reuniones periódicas y se toman las decisiones de manera consensuada por todo el equipo directivo del centro y de los distintos órganos colegiados. Una vez superada la pandemia, se ha vuelto a la presencialidad como forma preferente de reunión.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

9.1.- Información adicional.

Se presenta una Cuenta de Gestión al Claustro de profesores y todos estos temas son expuestos en el Consejo Escolar que es el encargado de aprobar la Cuenta de Gestión del centro.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

10.1. Información adicional

Se cumplen todas las obligaciones que exige la Administración y se intenta mejorar la transparencia de la entidad utilizando las Redes Sociales.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

11.1.- Información adicional

Existen documentos formales: Reglamento de Régimen Interno, Programación General

Anual, Cuenta de Gestión, etc.

Además la entidad trata no solo de cumplir los requisitos exigidos por la Administración, sino también de mejorar la transparencia utilizando las Redes Sociales con todos los grupos de interés: familias, alumnos, profesores y demás empleados del centro y la sociedad en general.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

12.1. Información adicional

Sistemáticamente se da información a todos los miembros de la entidad y se utilizan las Redes Sociales para mejorar la transparencia informando de todo aquello que se puede.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

13.1. Información adicional

Seguimos trabajado los temas de Responsabilidad Social Corporativa y hemos elaborado la quinta memoria de RSA en este curso.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

14.1. Información adicional

Se sigue avanzando en la formalización más completa del PRS.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

15.1. Información adicional

Nuestros principales clientes son alumnos y familias. Se efectúan encuestas para conocer la satisfacción de las familias y alumnos anualmente, Además, se recoge información continuamente a través de los profesores y del Departamento de Orientación, así como a través del correo electrónico institucional.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

16.1. Información adicional

Se mantiene un contacto fluido para conocer, en la medida de lo posible, sus impresiones y recomendaciones.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

17.1. Información adicional

Se elaboran periódicamente encuestas y entrevistas con alumnos y familias como medio principal de obtención de información y comunicación. Se ha mejorado el contacto a través de la AMPA con la que se realizan entrevistas fluidas. El Plan de acción tutorial también ha permitido mejorar la relación con familias y alumnado. La página Web y las Redes Sociales en que la organización está presente contribuyen a mejorar la comunicación y también la satisfacción de nuestros clientes. Toda esta información redundante en una mejor planificación y toma de decisiones.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

18.1. Información adicional

Estamos limitados por la legislación vigente en materia educativa, si bien el centro trata de ofrecer los itinerarios que mejor se adapten al alumnado y se emplean nuevas metodologías en la impartición de las enseñanzas, así en la ESO se está implementando el trabajo en grupos colaborativos y se trata de ofertar, dentro del marco de las especialidades profesionales concedidas a nuestro centro, los estudios de FP que más demande el mercado laboral. En este curso se seguirá implantando la nueva normativa LOMLOE que implica un cambio sustancial en la oferta y planificación educativas. Estamos a la espera de desarrollos específicos de la misma.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

19.1. Información adicional

Existe en Departamento de Orientación que asesora al alumnado y a las familias y se realizan reuniones periódicas con ellos por parte de los Tutores y Jefatura de Estudios cuando lo requieren.

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

20.1. Información adicional

Además de los sistemas de reclamaciones regulados por la Administración dentro del marco de la legislación vigente, se ofrecen sistemas de revisión de exámenes precisos por parte de los profesores.

En el caso de los alumnos de FP se ofrece un servicio de Bolsa de Trabajo para los alumnos que han completado su formación en el Centro.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

21.1. Información adicional

A veces nos encontramos con problemas de falta de comprensión de la información facilitada a los alumnos y familias de las ventajas e inconvenientes de los diferentes itinerarios educativos. Tenemos que tener presentes las limitaciones en la oferta educativa marcada por la legislación vigente y las propias del IES.

Se sigue buscando mejorar la orientación al alumnado en función de sus características y expectativas.

La presencia en Redes Sociales y la web facilitan la transparencia de las acciones del IES y de sus servicios.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

22.1. Información adicional

Se registra una aceptable participación en las encuestas en el caso del personal docente y no docente.

Se ha continuado desarrollando los sistemas asamblearios para conocer alternativamente dicha satisfacción. del personal docente.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

23.1. Información adicional.

Estamos limitados por la normativa vigente que establece los principios de igualdad, mérito y capacidad, así como la no discriminación en el acceso al empleo y a la función pública. El propio sistema de acceso a la función pública, así como el sistema de asignación de los puestos de trabajo al personal interino garantizan estos principios. No obstante, y para potenciar todavía más estos principios, existe un Plan de Igualdad y no discriminación.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

Además de cumplir la normativa vigente, en la medida de lo posible se trata de ajustar las peticiones del personal empleado en cuanto a horarios para conciliar la vida personal y familiar. Todos los horarios se elaboran para dejar tres horas extremas libres. En el horario del profesorado 27 h son presenciales, 5 corresponden a actividades convocadas con antelación y 5 son de teletrabajo.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

25.1. Información adicional.

Por problemas de horarios (el turno vespertino) y normativa de la administración no siempre es posible acceder por parte de todos los trabajadores a la formación facilitada por el centro y por la Administración de la que depende., pero existe la posibilidad de realizar formación online. Si bien se ha vuelto a la presencialidad, la oferta on-line proporciona una serie de ventajas que la hacen idónea para la formación y la conciliación con la vida familiar, además de obviar el problema de la incompatibilidad horaria. Así, existen cursos que posibilitan su seguimiento fuera de determinados horarios fijos (visionado de material, entrega de actividades, evaluación, etc.)

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

26.1. Información adicional.

Integrado en la estructura del IES existe la figura del COFO (Coordinador de formación) que gestiona la formación en el centro, cuyas funciones, principales son:

- Recoger las necesidades de formación detectadas en el centro.
- Colaborar con el Equipo Directivo y el Centro de Profesorado en la planificación, organización y realización de las actividades de formación en el propio centro, así como en la elaboración del Plan de Formación del centro.
- Liderar los procesos de formación del profesorado contribuyendo a la creación de un clima

de colaboración y participación.

- Participar de forma activa y proactiva en la realización de los proyectos educativos en los que participe el centro educativo.
- Promover la participación del profesorado en el intercambio de experiencias, en las actividades formativas detalladas en el Plan de Formación del Centro y en otras modalidades formativas, así como en la selección y elaboración de materiales didácticos que contribuyan al avance de la práctica docente, con especial mención al intercambio de información a través de las redes sociales y de la formación on line.
- Gestionar los apoyos demandados por el centro en cuanto a recursos pedagógicos y didácticos que puedan facilitar los Centros de Profesorado.
- Colaborar con el Equipo Directivo en la evaluación del Plan de Formación del Centro.
- Coordinar las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios que se desarrollen en el centro, así como los procesos de acompañamiento de Profesorado novel que se establezcan.
- Colaborar con el Centro de Profesorado la realización, seguimiento y evaluación de las actividades formativas que se realicen en su centro.
- Participar en las actividades formativas organizadas por el Departamento competente en materia de educación no universitaria, dirigidas específicamente a este colectivo.
- Asistir a las reuniones de coordinación a las que sea convocado por el Centro de Profesorado.
- Formar parte del Consejo de Centro de Profesorado, si fuera propuesto para ello.

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

27.1. Información adicional.

Se cumple la normativa vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales y la Administración cuenta con programas de PRL específicos para las actividades desarrolladas en el centro. Se ha recuperado la normalidad pre pandemia en materia de espacios, distancias y medidas de prevención, si bien algunas de las prácticas se han seguido respetando por sus repercusiones positivas (ventilación, control de espacios, accesos, etc.)

Se han realizado simulacros de evacuación periódicamente y sin previo aviso, cuyos resultados han sido óptimos.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

28.1. Información adicional.

Además de los criterios económicos se tienen en cuenta criterios sociales como

seleccionar proveedores locales que se encuentren en el barrio de La Almozara o empresas de exalumnos. Se tiene en cuenta el criterio de proximidad, reduciendo así el impacto ambiental del transporte.

Todas las compras son supervisadas por la Secretaria Académica antes de realizarse, debiendo aprobarse expresamente las compras superiores a 3.000 ? en Consejo Escolar con al menos tres presupuestos alternativos para que éste seleccione el más idóneo.

La organización, como entidad pública, está sujeta a la Ley de Contratos del Sector Público.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

29.1. Información adicional.

Como norma general, al realizar compras se piden al menos tres presupuestos para optimizar las compras y siempre cuando superan los 3.000 ?.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

30.1. Información adicional.

Se realizan diversos proyectos sometidos a la aprobación del claustro de profesores y que se presentan a la Administración para su aprobación definitiva. Se reciclan envases de plástico, alimentos y ropa con fines solidarios.

El PIEE también desarrolla actividades en este ámbito. Para el próximo curso, este proyecto será sustituido por otro de similares características.

Seguimos con el proyecto "Andalán sostenible" que engloba y enfoca la mayoría de las actuaciones en este sentido.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

31.1. Información adicional.

El objetivo último de nuestra entidad es formar personas responsables dentro de la sociedad y la educación en este ámbito es fundamental

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

32.1. Información adicional

Seguimos proyectando y visibilizando nuestras actividades a través de nuestra página web y las Redes Sociales en las que el centro mantiene cuentas abiertas. Seguimos mejorando nuestra página web y seguimos potenciando nuestra presencia en las redes sociales.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

33.1. Información adicional

La comunicación se produce principalmente por los medios indicados en el punto anterior: página Web y redes sociales.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

34.1. Información adicional.

Se cuenta con sistemas de reciclaje de papel, y reducción del uso del mismo mediante su sustitución por documentación electrónica en la medida de lo posible. Se cuenta con sistemas de ahorro energético y de agua. Se reciclan los equipos electrónicos y los consumibles como el tóner. Se recoge aceite de uso doméstico y envases.

Se siguen utilizando las mejoras medioambientales realizadas en cursos anteriores, como la construcción de un pozo para obtener agua a coste cero para el riego del césped , disminuyendo así el consumo de agua de la red general, y se siguen sustituyendo lámparas convencionales por luminarias LED.

Se trabaja así mismo en el apagado automático de aquellas zonas donde la iluminación no es necesaria.

Se sigue trabajando en la reducción del consumo de papel, digitalizando la gestión del centro y las comunicaciones internas y externas. En este último apartado se pretende implantar la administración electrónica en las relaciones con nuestros usuarios (alumnos y familias).

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso

público de la organización para prevenir la contaminación?

35.1. Información adicional.

Tenemos un Plan de reciclaje de aceite y plástico en el que colaboran los alumnos y trabajadores de la entidad. Se adoptan medidas para el ahorro de energía eléctrica y de consumo de agua.

El proyecto Andalán Sostenible aglutina actualmente la concienciación sobre este tema.

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

36.1. Información adicional

A nivel de centro educativo existen iniciativas, ya consolidadas con los años, de recogida de residuos (tanto provenientes del propio centro como de las familias) para su reciclado, mediante la instalación de contenedores al efecto en todo el recinto. Además se fomenta la reutilización de elementos como el papel. Paralelamente se incide en la no impresión de documentos si no es estrictamente necesario, apostando por la oficina electrónica y los recursos en la nube. En este sentido, la posibilidad de utilizar Drive y compartir la información del mismo facilita enormemente la comunicación en el Centro y reduce drásticamente el uso de papel.

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

37.1. Información adicional

Se realizan actuaciones en las que se implican a los alumnos, familias y personal del centro. Durante este curso 2021-2022 se ha continuado con el proyecto Andalán Sostenible, que constituye un punto de partida muy importante para la concienciación y la acción en este sentido.

Para concienciar a los alumnos en temas medioambientales se ha seguido con el desarrollo de los dos proyectos ya implantados en años anteriores, en los que los alumnos siguen colaborando: el huerto ecológico y el invernadero automatizado.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

-

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Ofrecemos un buen servicio educativo al barrio y a Zaragoza en general y la satisfacción y buen clima laboral logrado en el centro.

El proyecto "Andalán Sostenible" como aglutinador del esfuerzo en la sostenibilidad y en la difusión de la misma.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Buscamos y apostamos por dotar al centro de una mayor y más diversificada oferta educativa, pero estamos limitados por la legislación y el presupuesto puesto que somos un centro público. Debemos seguir profundizando en la interacción con nuestro entorno: familias, barrio, ciudad, sirviendo de referencia a nuestras áreas de influencia. Ante las nuevas exigencias de la sociedad y los nuevos retos de futuro, debemos aumentar la calidad de la educación ofertada.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?